COMUNICACIÓN RETRIBUCIONES CENTROS CONCERTADOS 2023

- ✓ En la nómina de pago delegado del mes de enero, se va a proceder a la actualización del complemento de analogía retributiva y a la actualización del complemento de Maestro en la ESO, en proporción a la subida aprobada para los funcionarios docentes en la Ley de Presupuestos del Estado para el 2023 y la Ley de Presupuestos de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha para el 2023.

- ✓ También en esta nómina se va a aplicar la cotización del Mecanismo de Equidad Intergeneracional, establecido en la Ley de Presupuestos del Estado para el año 2023 en su artículo 122, punto 14. Se efectuará una cotización del 0,6 porcentual de las contingencias comunes, 0,5 por ciento a cargo de la empresa y 0,1 por ciento a cargo del trabajador.

COMPLEMENTO MAESTRO EN ESO

1º C ESO MAESTRO	133,27 euros/mes

COMPLEMENTO ANALOGÍA RETRIBUTIVA

INFANTIL-PRIMARIA	723,63 euros/mes
1º C ESO MAESTRO	719,63 euros/mes
1º C ESO LICENCIADO	699,19 euros/mes
2º C ESO	699,19 euros/mes
BACHILLER	699,19 euros/mes
F. PROFESIONAL BÁSICA TITULAR	699,19 euros/mes
F. PROFESIONAL BÁSICA ADJUNTO	742,52 euros/mes
C. FOR. GRADO MEDIO TITULAR	699,19 euros/mes
C. FOR. GRADO MEDIO ADJUNTO	742,52 euros/mes
C. FOR. GRADO SUPERIOR TITULAR	699,19 euros/mes
C. FOR. GRADO SUPERIOR ADJUNTO	742,52 euros/mes
EDUCACIÓN ESPECIAL	756,29 euros/mes

Toledo, 12 de enero de 2023
EL JEFE DE SERVICIO DE RETRIBUCIONES
DE PERSONAL DOCENTE

Fdo.: D. Pedro MANZANO CHICO

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa

Bulevar del Río Alberche, s/n

Tel: 925 286653
e-mail: dgrhype.edu@jccm.es

www.castillalamancha.es